



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 1 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Finanzas

DATOS FINANCIEROS			
Función : Subfunción : E Gobierno		PRESUPUESTO TOTAL:	\$427,638,320.60
E Finanzas Públicas y Sistemas		\$427,638,320.60	\$427,638,320.60
MISIÓN			
Conducir la procuración y administración de los ingresos y el financiamiento público, así como la distribución racional y estratégica del gasto, mediante leyes, normas y políticas; atendiendo a contribuyentes, organismos públicos, federación y municipios, para el desarrollo solidario de Chiapas.			
VISIÓN			
Ser una Dependencia vanguardista y productiva que consolide las finanzas públicas, por medio de sistemas y servicios de calidad, justos y equitativos, en beneficio de los habitantes del Estado.			
POLÍTICAS TRANSVERSALES (%)			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	COSTO \$
RN	Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	0.50	2,151,184.93
CP	Cultura de paz	0.50	2,151,184.93
PI	Nuevas relaciones con los pueblos indios	0.87	3,739,205.75
EG	Equidad de género	1.76	7,541,863.07
PS	Participación social	96.36	412,054,881.92
EJE GPO. No. OBJ.		OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL	
7	3	Gestión, administración y finanzas	
		Finanzas y gasto público	
		Incrementar los ingresos fiscales propios, simplificando los procesos de recaudación y ejerciendo en forma óptima el control tributario.	
		Promover un incremento de los ingresos derivados de la coordinación fiscal que otorguen mayores beneficios reales a la entidad.	
		Modernizar, profesionalizar y hacer eficiente la ejecución del gasto público.	
		Mantener un nivel de endeudamiento manejable.	
	12	Incrementar la productividad y la calidad del gasto público, reformando el sistema presupuestario actual.	
4	05	Control y evaluación de la administración pública	
		Fortalecer las políticas de comunicación y rendición de cuentas a la sociedad.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 2 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Finanzas

CLAVE ALINEACIÓN	NO.LÍNEA	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN ESTATAL
	7	Gestión, administración y finanzas
	3	Finanzas y gasto público
7303	02	Se promoverán avances en la política de coordinación fiscal, con la federación y los municipios, para fortalecer las finanzas estatales y municipales.
7302	07	Se actualizarán los padrones fiscales y de cobro de servicios.
7308	19	Se simplificarán y agilizarán los procesos y trámites relacionados con la gestión, contratación y ejecución de la inversión pública.
7312	22	Se consolidarán las acciones de la reforma al sistema presupuestario, orientando las políticas y el uso de los recursos públicos a la obtención de resultados sustantivos.
7310	25	Se planearán y atenderán responsablemente los compromisos que la deuda pública estatal genere, en cuanto al costo y servicio de ésta.
	4	Control y evaluación de la administración pública
7405	10	Se ampliarán los mecanismos y se innovarán formas de rendición de cuentas a la sociedad sobre el ejercicio de los recursos públicos.

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
	B		Programa de Finanzas
7308		01	Consolidar una estructura económica-financiera sana y equilibrada en el mediano y largo plazo; con base en ingresos, gasto e inversión crecientes, que beneficien el desarrollo de Chiapas.
7405		02	Contar con un Sistema Hacendario con calidad e innovación, orientado a satisfacer los requerimientos de recursos financieros suficientes, a través de los cuales se dé respuesta a las necesidades de la sociedad.
7303		03	Intensificar la relación Estado-Federación, que fortalezca la justicia distributiva, así como la creación de mecanismos para una nueva coordinación fiscal, que se traduzca en mayores ingresos para la entidad y sus municipios.
7302		04	Aumentar los ingresos propios, mejorando los procedimientos recaudatorios y los controles tributarios.
7312		05	Optimizar y racionalizar el gasto público, a través de su correcta aplicación, que permita minimizar las necesidades prioritarias de la entidad.
7310		09	Incrementar los ingresos propios por concepto de productos financieros, así como obtener financiamiento para el gasto público.

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
7302 B04	01	Incrementar los ingresos propios.
7303 B03	02	Incrementar los ingresos derivados de la Coordinación Fiscal.
7312 B05	03	Optimizar la asignación del gasto público.
7310 B09	04	Administrar con eficiencia los recursos públicos.
7405 B02	05	Fortalecer la transparencia de las finanzas públicas
7308 B01	06	Impulsar la modernización de los procesos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 3 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Finanzas

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2007	2006	2005	2004	2007	2006	2005	2004
01	01	Impacto	Incremento de la recaudación de los ingresos propios.	Ingresos alcanzados en el ejercicio vigente. / Ingresos aprobados en el ejercicio anterior.	1,763,798,552.00 / 1,705,933,590.00	1,712,841,978.00 / 1,254,470,607.00	1,791,732,678.00 / 1,207,364,000.00	1,488,254,299.00 / 1,179,608,000.00	3.39%	36.54%	48.40%	26.17%
02	01	Impacto	Incremento en los ingresos derivados de la Coord. Fiscal.	Ingresos alcanzados en el ejercicio vigente. / Ingresos aprobados en el ejercicio anterior.	33,736,610,661.00 / 30,604,672,736.00	30,604,672,736.00 / 26,782,755,838.00	30,861,568,114.00 / 24,749,120,000.00	27,640,936,380.00 / 22,432,918,000.00	10.23%	14.27%	24.70%	23.22%
03	01	Cobertura	Eficientar el gasto institucional.	Presupuesto ejercido. / Presupuesto autorizado.	319,845,607.21 / 319,845,607.21	378,934,059.00 / 378,934,059.00	309,878,283.00 / 328,226,561.00	321,281,240.00 / 327,626,507.00	100.00%	100.00%	94.41%	98.06%
03	02	Impacto	Promoción de recursos al desarrollo social (Miles \$).	Recursos orientados al desarrollo social y humano. / Gasto programable autorizado.	26,723,812.00 / 32,802,000.00	26,848,625.00 / 37,397,096.00	21,031,425.00 / 25,902,610.00	22,379,020.00 / 27,750,851.00	81.47%	71.79%	81.19%	80.64%
04	01	Alineación de recursos	Eficientar el cumplimiento de ministraciones de recursos.	Recursos radicados a los Municipios y Organismos Públicos. / Recursos autorizados.	35,500,409,213.00 / 35,500,409,213.00	25,879,436,539.00 / 37,643,745,086.00	30,555,464,076.00 / 28,037,226,445.00	27,224,529,000.00 / 25,956,484,000.00	100.00%	68.75%	108.98%	104.89%
05	01	Cobertura	Modernizar la normatividad presupuestaria y contable.	Número de documentos modernizados y simplificados. / Total de documentos presupuestales y contables existentes.	9.00 / 10.00	16.00 / 16.00	15.00 / 15.00	16.00 / 16.00	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%
05	02	Cobertura	Integrar Paq. Hacendario, Cta. Púb. y avance de Ges. Financ.	Número de documentos presentados. / Total de documentos a presentar.	3.00 / 3.00	3.00 / 3.00	3.00 / 3.00	3.00 / 3.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
06	01	Eficiencia	Adición a los sistemas informáticos.	Número de adiciones implementadas. / Total de adiciones programadas.	8.00 / 8.00	19.00 / 19.00	17.00 / 17.00	7.00 / 5.00	100.00%	100.00%	100.00%	140.00%



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 4 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Finanzas

BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)													
TIPO	CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	\$427,638,320.60		\$293,155,567.85	\$134,482,752.75	\$367,599,765.87	\$60,038,554.73	\$0.00	\$0.00	\$48,228,462.86	\$125,925,052.33	\$51,052,195.76	\$14,949,517.15	\$187,483,092.52
Contribuyente	\$75,713,210.04												
	\$28,628,202.77	Femenino	\$14,315,199.06	\$14,313,003.71	\$23,353,180.63	\$5,275,022.14	\$0.00	\$0.00	\$6,154,220.88	\$10,479,630.43	\$4,088,722.95	\$1,719,909.22	\$6,185,719.31
	\$47,085,007.27	Masculino	\$25,811,823.91	\$21,273,183.36	\$36,151,703.01	\$10,933,304.26	\$0.00	\$0.00	\$9,017,028.08	\$17,206,251.23	\$6,238,037.23	\$1,718,290.23	\$12,905,400.52
Ejidatario	\$981,709.80												
	\$498,200.42	Femenino	\$419,619.48	\$78,580.94	\$479,649.24	\$18,551.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,706.70	\$163,744.17	\$0.00	\$249,749.55
	\$483,509.38	Masculino	\$402,940.71	\$80,568.67	\$465,131.17	\$18,378.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,943.96	\$159,135.44	\$0.00	\$237,429.99
Habitante	\$198,554,507.25												
	\$101,294,825.50	Femenino	\$52,804,011.89	\$48,490,813.61	\$79,924,705.08	\$21,370,120.42	\$0.00	\$0.00	\$15,062,169.30	\$46,591,672.57	\$19,102,539.27	\$4,746,217.44	\$15,792,226.94
	\$97,259,681.75	Masculino	\$50,397,559.15	\$46,862,122.60	\$76,565,877.50	\$20,693,804.25	\$0.00	\$0.00	\$14,836,265.08	\$45,622,424.33	\$17,880,110.56	\$4,427,100.04	\$14,493,781.71
Persona	\$3,495,629.96												
	\$1,761,738.09	Femenino	\$1,197,894.81	\$563,843.28	\$1,515,897.99	\$245,840.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$625,561.55	\$518,936.39	\$143,363.09	\$473,877.06
	\$1,733,891.87	Masculino	\$1,165,346.28	\$568,545.59	\$1,486,326.51	\$247,565.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$641,673.51	\$505,094.88	\$136,621.67	\$450,501.81
Servidor público	\$131,681,081.52												
	\$50,895,539.85	Femenino	\$50,820,742.74	\$74,797.11	\$50,871,959.17	\$23,580.68	\$0.00	\$0.00	\$292,116.34	\$532,387.53	\$21,200.48	\$19,739.95	\$50,030,095.52
	\$80,785,541.67	Masculino	\$79,431,974.69	\$1,353,566.98	\$79,573,153.54	\$1,212,388.13	\$0.00	\$0.00	\$2,866,663.18	\$4,053,800.52	\$628,373.35	\$324,923.55	\$72,911,781.08
Trabajador	\$17,212,182.03												
	\$5,528,579.96	Femenino	\$5,297,936.43	\$230,643.53	\$5,528,579.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$395,388.92	\$329,490.76	\$4,803,700.28
	\$11,683,602.07	Masculino	\$11,090,518.70	\$593,083.37	\$11,683,602.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,350,912.12	\$1,383,861.20	\$8,948,828.75



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2007
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)



PTO2007-50

17/Julio/2008

Página 5 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 211 00 Secretaría de Finanzas

EVALUACIÓN CUALITATIVA	
Considerando que el desarrollo social es de vital importancia para el desarrollo integral del Estado, gran parte de los recursos programables son canalizados a este rubro, lo que nos garantiza la atención oportuna de los requerimientos sociales prioritarios como son: la educación, la salud, la seguridad pública, etc.	
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Integrar Paquete Hacendario, Ppto. de Egresos del Estado, Cta. de la Hda. Pública, Legislación Hacendaria Estatal, Servicios Catastrales, Emplacamiento Vehicular, Asesoría Jurídica y Financiera a los Ayuntamientos Municipales, Pago a Proveedores.	Organismos públicos y privados, contribuyentes, servidores públicos, así como público en general.

Lic. Arturo Urbina Trujillo
Coordinador General del Grupo Estratégico

Lic. Samuel Toledo Córdova Toledo
Secretario de Finanzas

Lic. Arturo Urbina Trujillo
Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo